Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios — Pesetas
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 11.° — Mahon, mártes, 3 Noviembre de 1891. — N.° 3.090

SECCIÓN POLÍTICA

Los cambios
y el comercio exterior

Buscan los oficiosos del Gobierno una explicacion del alza de los cambios sobre el extranjero que deje al Gobierno y al Banco libres de toda culpa, y afirman que el alza se debe á que importamos más que exportamos, y que este desnivel de esta situacion comercial, impidiendo que se puedan pagar las importaciones, encarece el papel sobre el extranjero, necesario para pagar el saldo de lo importado.

Y claro es, ¿qué culpa tiene el Gobierno, ni que culpa tiene el Banco de que España importe más que lo que exporta?

Verdaderamente, se necesita que los oficiosos del Gobierno se hayan figurado que la opinion pública ha llegado á ser un compuesto de imbecilidad y de ignorancia, para que con singular aplomo, se atrevan á hacer semejantes afirmaciones.

No recusarán los oficiosos los datos que publican los centros oficiales, y que son tambien los que el Gobierno tiene, y no tiene otros para apreciar la situacion.

Y es el caso que los datos oficiales dicen precisamente todo lo contrario de lo que afirman los que se entretienen en enviar sueltos á algún periodico oficioso.

Los datos oficiales dicen que exportamos *mds* que lo que importamos.

En los ocho primeros meses del corriente año, ó sea hasta fin de Agosto, hemos importado por valor de 480 y 113—cuatrocientos ochenta y tercio—millones de pesetas y hemos exportado por valor de 527 y 115—quinientos veintisiete y un quinto—millones.

O lo que es lo mismo hemos enviado al extranjero mercancías por 47—cuarenta y siete millones más que las que del extranjero hemos traido.

Resultado de esto, que si no hubiese otras causas que influyesen en los cambios, habria, en punto á papel sobre el extranjero, más oferta que demanda, y que los cambios estarían, por lo tanto, algo más bajos que la par, en lugar de perder más de 12 por 100.

Y por lo que á Francia especialmente toca, precisamente en los ocho meses de 1891 hemos exportado en vinos por *cuarenta y seis* millones más que en los mismos meses de 1890, y por *cuarenta y un* millones *más* que en el mismo período de 1889.

Si nos fijamos, no en el conjunto de los ocho meses, sino en el último, en el más cercano al alza alarmante de los cambios, vemos que en Agosto hemos exportado por 57 y 415—cincuenta y siete y cuatro quintos—millones, mientas que sólo hemos importado por 53 y 415—cincuenta y tres y cuatro quintos—millones pesetas. Esto es, hemos exportado en Agosto, 4—cuatro—millones *más* que lo importado.

La exportacion en los ocho meses ha superado en 24 millones á la del mismo período de 1890, y en 16 miilones a la de los mismos meses de 1889.

Bien se podría pedir que antes de hacer los oficiosos del Gobierno afirmaciones absolutamente contrarias á la verdad, se tomasen el trabajo de consultar los cuadros de importacion y exportacion. A menos que no haya habido ignorancia, sino malicia.

Pero en este último caso, hay que reconocer que han confiado sobradamente en la ignorancia de la opinion pública, por lo menos en la ignorancia que ellos con singular desenfado le suponen.

No; el alza alarmante de los cambios no procede del desnivel entre el valor de los productos que enviamos al extranjero y de los productos que de él recibimos.

No; no es verdad que las importaciones superen á las exportaciones. Y, por el contrario, si el desnivel—que resulta á favor de la exportacion—determinase los cambios, sin las circunstancias de la circulacion monetaria y de la circulacion fiduciaria, sin la situacion financiera, sin la situacion del Banco y sin las consecuencias de la malhadada ley de 15 de Julio, aquel desnivel en nnestras relaciones comerciales exteriores produciria necesariamente mas oferta que demanda de papel sobre el extranjero, y los cambios estarían á la par ó á menos de la par.

Inventen otro registro los oficiosos del Gobierno, porque ese de la importacion y la exportacion les ha resultado falso.

J. M. ALONSO DE BERAZA.

(El Liberal).

SECCIÓN DE NOTICIAS

Cosas de Reus

26 de Octubre.

El conflicto surgido en esta ciudad con motivo del nombramiento de dos alcaldes de real órden, consecutivos, recaido en dos distintos fusionistas, que para obtener aquel nombramiento apostataron de sus ideales políticos, convirtiéndose en conservadores, se halla aun en pié, siendo muy difícil predecir cómo ni cuando terminará.

Los periódicos de esta localidad se han ocupado extensamente del asunto, y siguen ocupándose de él con energía; pero la cuestion no ha sido planteada todavía en su verdadero terreno, y hora es ya de que esto se haga, puesto que, lejos de ser una cuestion puramente administrativa y local, es eminentemente política y de interés general; y como quiera que, á pesar de ser esto así, ninguno de los periódicos de Madrid se ha dignado tomar nota de ello tan siquiera, considérome en el deber de llamar sobre tan grave asunto la atencion del país, exponiéndole á su consideracion en las columnas de su acreditado periódico.

Es el caso, pues, que el Gobierno, abusando de las facultades que por excepcion se hallan reservadas al jefe del Estado, por el artículo 49 de la Ley municipal vigente, nombró para esta ciudad un alcalde de entre los concejales de que se componia la minoria del Ayuntamiento, con la circunstancia agravante de haber sido este concejal préviamente reclutado al efecto por los caciques del partido conservador, en los afiliados al partido fusionista, y haber préviamente apostatado de sus ideales políticos á condicion de que se le confiriera dicho cargo; esto no obstante, tan pronto el concejal converso hubo tomado posesion del cargo de alcalde, convencido de que sus nuevos correligionarios le habían elegido exclusivamente para que sirviera de mísero instrumento de sus propósitos, vióse obligado á presentar la dimision de su cargo, dimision que por el Gobierno le fué admitida inmediatamente y sin el menor reparo.

El nombramiento del alcalde dimisionario fué un abuso cometido por el Gobierno de las facultades que concede la ley Municipal, del cual se lamentó este vecindario; pero tenía por una parte previsto el resultado que no se hizo esperar, y por otra parte se hallaba convencido de que los conservadores con semejantes desaciertos labraban su propia ruina, y de consiguiente se resignó á sufrir con calma la dominacion de un alcalde como el que le imponia el Gobierno, aunque fuese, como llevo dicho, con manifiesto abuso de sus facultades; pero renunciado el cargo de alcalde por la persona que había sido nombrada, probando de esta suerte que aun abrigaba en su alma algun resto de pudor político y administrativo, procedióse por el Gobierno al nombramiento de un nuevo alcalde, recayendo asi mismo como el anterior, en otro concejal reclutado por los caciques conservadores en el campo fusionista, y cual si hubiese vendido este su alma al Diablo, dispuesto á ejecutar a todo trance cuánto de él exigieran sus nuevos correligionarios. Si á la carencia absoluta de consecuencia política de todas las aptitudes más indispensables para el desempeño de tan importante cargo, y bajo este concepto la de todo prestigio ante este vecindario, podrá facilmente formarse cualquiera una idea aproximada de la personalidad del nuevo alcalde que nos ha impuesto el Gobierno por obra y gracia de los caciques conservadores de esta ciudad.

Esto, como facilmente se comprenderá, no era un simple abuso cometido por el Gobierno, sino una verdadera imposicion á un pueblo tan altivo, tan libre é independiente como lo ha sido siempre el de la esforzada ciudad de Reus, de un pueblo que ha dado á la patria varones tan insignes como Bartrina, Prim, Mata y Fortuny.

Contra semejante atentado, pues, se sublevó, como no podia menos de suceder, la conciencia de la mayoria de la Corporacion municipal, compuesta de posibilistas, fusionistas y regionalistas, acordando un voto de censura contra el nuevo alcalde y el envio de un telegrama al Gobierno significándole su desagrado por tal nombramiento; contra semejante atentado se sublevó la conciencia pública de este vecindario de lo cual son débiles muestras las solemnes manifestaciones realizadas en las Casas Consistoriales y en la plaza de la Constitucion, llenas de bote en bote por un inmenso gentio compuesto de todas las clases sociales; y contra semejante atentado se mantiene y promete mantenerse la protesta de esta ciudad, ignorandose cómo y cuándo podrá terminar, si el Gobierno no acuerda una medida de reparacion ó desagravio á la ofensa inferida.

Esta es la cuestion surgida en esta ciudad en los verdaderos términos planteada; esta es la unica verdadera causa del conflicto en que se agita tranquila y pacíficamente, si; pero con resolucion y energia inquebrantables, y en cuya actitud promete mantener constantemente la protesta acordada por la mayoria del Ayuntamiento en sesion de fecha 13 del mes actual, interpretando fiel y lealmente los sentimientos del vecindario, que de una manera tan general como entusiasta se apresuró en hacerla suya y se propuso desde luego mantenerla permanentemente por medio de una manifestacion pública tan solemne como pacífica y legal, cada vez que se reuna el Ayuntamiento presidido por semejante alcalde porque si el Gobierno, por virtud de las facultades que le confiere el art. 49 de la ley municipal, se considera en el derecho de nombrar alcaldes á su antojo, contra la voluntad manifiesta y en desdoro de los pueblos, éstos se hallan tambien en su perfecto derecho por virtud de las garantias constitucionales, manteniendo en son de protesta una manifestacion permanente de reprobacion y desagrado contra las vituperables abusos de Gobierno.

Es muy probable que con motivo de la sesion de mañana se reproduzca una manifestacion ruidosa. Si ocurre alguna novedad telegrafiaré.

Miguel.

(La Publicidad.)

La guerra de los elementos

¿Ha de ser la Naturaleza quien resuelva el mapa de Europa, antes de que estallen formidables montones de materias explosivas que las grandes potencias van acumulando?

Así lo da á entender el *Diario de Ginebra*, hablando del volcan submarino

que ha surgido cerca de la isla de Pantelleria, al Sud de Italia, casi inmediata al Africa.

Dice el periódico ginebrino que el volcan es de singular interés, porque el sitio en que el fenómeno se manifiesta: en la angosta region del Mediterráneo que separa el cabo Ras, en la costa tunecina, del cabo Granítola, en Sicilia. La persistencia de la actividad volcánica en aquellos parages da mucho que pensar. Fácil es imaginar lo que sucederia si el suelo submarino, que allí tiene débiles cimentaciones, fuesen un dia levantadas hasta la superficie del Mediterráneo.

Nuestro mar, entonces, quedaria convertido en dos vastos lagos, absolutamente distintos uno de otro, sin otra comunicacion que la del estrecho de Messina.

Si este caso se presentase, lo cual no es improbable influiría en el porvenir de Europa mucho más que el triunfo ó la caida de los mas grandes ministros.

El equilibrio entero de las naciones sería alterado: Italia, puesta entre dos mares, se encontraría dueña de la llave de Oriente, y, despues de Inglaterra, llegaría á ser la primerr potencia marítima de Europa.

Esto dice el *Diario de Ginebra;* y siguiendo la hipótesis, no hay duda que España, como Francia, se encontrarían desarmadas ante los dueños de los estrechos, y sería inevitable y necesaria la accion comun de las naciones, en la que seria verdadera lucha por la existencia.

CORREO DE HOY

Telegramas

París 3o.

Anoche se celebró en Brest el banquete organizado por el municipio en obsequio de los oficiales del crucero ruso anclado en aquel puerto.

La fiesta resultó muy brillante y en ella se cambiaron entusiastas brindis por parte del alcalde y el almirante Gervais y los comandantes rusos, que contestaron dando gracias por las atenciones recibidas.

El cónsul de Rusia, en nombre de sus compatriotas los marinos, brindó á la salud del Sr. Carnot y por la gloria y engrandecimiento de Francia.

Nueva-York 3o.

El vapor-correo «Moselle» ha naufragado cerca de la punta del Toro, á consecuencia del temporal.

La tripulacion y pasajeros consiguieron salvarse en los botes, habiendo llegado á Colon, donde recibieron toda clase de atenciones.

El «Moselle» ha quedado sumerjido por completo, pero se confia poderle sacar á flote.

Londres 3o.

«The Daily News» publica hoy un despacho de Berlin anunciando como probable el viaje del emperador Guillermo á Dantzing, donde celebrará una entrevista con el czar.

Bruselas 3o.

Los periódicos belgas se muestran por lo general muy poco satisfechos de la ponencia del Sr. Smet de Naeyer sobre el proyecto de revision de la ley electoral, y cuyo dictámen quedó distribuido ayer.

Nueva-York 3o.

En Baltsford (estado del Arkansas) ocurrió ayer una sangrienta refriega entre los colonos pertenecientes á la Liga y sus adversarios políticos.

De la lucha resultaron cinco individuos muertos y numerosos heridos.

Londres 3o.

La lucha entre parnellistas y antiparnellistas en Irlanda adquiere cada dia mayores proporciones. Las pasiones están muy sobreexcitadas y los encuentros entre los individuos de uno y otro bando se repiten sin interrupcion.

Anoche en Cork surgieron nuevos desórdenes, segun acusan los despachos recibidos hoy.

Varios partidarios de Redmon antiparnellista marchaban procesionalmente con antorchas encendidas cuando se encontraron un grupo de parnellistas que iban igualmente á celebrar un meeting.

Ambos grupos comenzaron á insultarse, entablando enseguida una verdadera batalla á pedradas.

Una de éstas alcanzó á Redmon, que resultó herido en la cabeza. Tambien otro individuo llamado Oconnor recibió una pedrada en la nuca.

La policia acudió enseguida para separar á los combatientes, lo que consiguió despues de grandes esfuerzos.

Londres 3o.

A juzgar por los últimos despachos de Washington, si el Sr. Egan, ministro de los Estados-Unidos en Santiago, no obtiene una satisfaccion inmediata del gobierno chileno, recibirá la órden de embarcarse declarando rotas las relaciones diplomáticas entre ambos paises.

París 3o.

Las grandes cantidades de trigos extranjeros que llegan diariamente á Francia y la constante baja en los mercados de América contribuyen á que en nuestros mercados siga el descenso en los precios.

Los trigos estranjeros se cotizan en alza de 15 céntimos.

Las harinas siguen vendiéndose de 59 á 64 francos el saco de 159 kilos.

Lisboa 3o.

En la línea férrea de circunvalacion ha descarrilado esta mañana un tren de viajeros que procedia de Oporto.

La catástrofe, que ha causado penosísima impresion, ha ocurrido entre Branco Prata y la estacion central de Lisboa.

Han resultado muchos viajeros heridos.

Lóndres 3o

«The Thimes», hablando hoy del conflicto pendiente entre Chile y los Estados-Unidos, dice que no cree en la posibilidad de una guerra.

Añade que los rumores alarmantes circulados respecto á este particular obedecen solamente á una maniobra electoral para influir en las elecciones de Ohio y Nueva-York.

Madrid 31, 8 n.

París.—Despachos recibidos de Valparaiso manifiestan que reinaba allí gran excitacion contra los norte-americanos.

Es probable que el gobierno envie otra nota al encargado de Negocios de los Estados-Unidos reiterándole la seguridad de que serán castigados los autores de los atropellos ocasionados á los tripulantes del crucero «Baltimore»; pero insistiendo en esperar el resultado de la informacion abierta con motivo de dicho suceso.

En los puertos de los Estados-Unidos se están alistando algunos buques de guerra con objeto de salir con rumbo á Valparaiso.

Londres.—En el ferrocarril de circunvalacion de esta capital ha ocurrido un descarrilamiento, resultando muchos heridos.

Madrid 31, 9 n.

La liquidacion del presente mes ha tenido importancia grande para algunos bolsistas.

Los cambios y efectos públicos han sufrido una depreciacion de dos y medio por ciento termino medio.

El cuatro por ciento interior, que á pricipios de mes se hizo á 75'75, ha cerrado hoy a 73'40.

Los cambios sobre el extranjero siguen bajando.

Madrid 31.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 10'18 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 10'70 de peseta por 100 beneficio al papel.

Lóndres, á la vista, libra esterlina, 27'95 pesetas.

Lóndres, á 8 dias vista, libra esterlina, 00'00.

Madrid 31, 10 n.

Esta noche se ha verificado la apertura de curso de la Academia de Jurisprudencia.

El discurso que ha pronunciado su presidente Sr. López Puigcerver ha versado sobre los «accidentes del trabajo», expresándose este ex ministro liberal en sentido marcadamente individualista.

Un periódico de Barcelona dice que si en la cuestion pendiente entre el gobernador señor Vivanco y el cacique conservador, resultara vencido el Sr. Vivanco, su derrota significaria el triunfo de la inmoralidad.

Madrid 31, 10-15 n.

En las maniobras militares verificadas en Carabanchel han ocurrido cuatro desgracias. A tres artilleros se les inflamó la carga de un cañon, resultando heridos en la cara, cuello y manos, y un soldado de caballería recibió una coz.

Los periódicos de Cuba que han llegado hoy á Madrid publican detalles horrorosos de los crímenes cometidos por el bandido Manuel García, que se titula *rey de los campos.*

Madrid 31, 10-30 n.

«La Correspondencia de España» dice que el Sr. Ruiz Zorrilla continúa sus trabajos revolucionarios, pero que el gobierno no los teme.

Después de este suelto de «La Correspondencia» podemos dormir tranquilos.

Los romeristas dicen que el Sr. Silvela continúa en el ministerio, no por el gusto de ser ministro, sino por el de contrariar á Romero Robledo y amigos de éste.

Madrid 31, 11 n.

París.—«Le Siecle» combate el artículo que ayer publicó «L' Autorité.»

«Le Temps» publica una nota del jefe del servicio comercial de los ferrocarriles de París, Lyon, Mediterráneo, dando cuenta de las revanchas que han tomado los ferrocarriles de Cataluña, motivadas por la supresion de las tarifas de penetracion en Francia.

Créese conjurada la guerra entre Chile y los Estados Unidos.

Madrid 31, 11-30 n.

París.—Ha llegado de la Australia el marido de madame Melba, artista de la grande Opera.

Viene á entablar el divorcio con su mujer y á pedirle medio millon de francos al seductor, que resulta ser el duque de Orleans.

El Senado francés ha votado el dictamen sobre las carnes saladas, elevando á 25 francos el derecho de 20 francos que había señalado la Cámara popular.

Esta votacion demuestra que las corrientes proteccionistas en el Senado son todavia mayores que las de la Cámara popular.

Madrid 31, 11-55 n.

«El Día» da por seguro que las negociaciones pendientes entre el Banco de España y la casa Rostchild están casi terminadas satisfactoriamente, así en lo relativo á la prórroga por largo plazo del préstamo de cincuenta millones que vencía en fin de Diciembre, como á la ampliacion de este préstamo en términos tales que el Banco pueda disponer de cien millones de pesetas en el extranjero.

Madrid 1.°, 1 mda.

Recíbense noticias desconsoladoras respecto a los daños inmensos que está causando el desbordamiento del río Llobregat.

En San Juan de Espí los daños causados son inmensos.

En Villarodona las aguas del río Gaya han derribado paredes, arrancando puertas y árboles y hundido algunas casas.

La cosecha de la aceituna se ha perdido por completo.

Témense nuevos desastres por continuar el tiempo metido en agua.

También se ha desbordado el río Cardoner.

Muchas fábribas han suspendido sus trabajos.

El corresponsal de *El Liberal* en Barcelona ha celebrado una conferencia con una persona muy allegada al minisiro de Fomento de Francia, la cnal ha venido á España con el objeto de estudiar sobre el terreno la cuestion de los vinos.

Este señor dice que Francia nunca ha pensado cerrar las fronteras á nuestros vinos, y que lo que se propone es impedir á todo trance que entren en aquella república con los vinos españoles grandes cantidades de alcohol aleman.

Sabemos, ha dicho, que Alemania está á las puertas de la miseria, y que su último baluarte para defenderse es el alcohol industrial, y queremos, á añadido, tomar ese baluarte.

Que España aumente los derechos de entrada al alcohol, y tenga por seguro que sus vinos entrarán en Francia.

Madrid 1.°, 4 mda.

Esta noche se ha verificado en Roma el estreno de la ópera *El amigo Fritz*, cuya música es del maestro Mascany, autor de la titulada *Cavalleria rusticana.*

El amigo Fritz ha alcanzado un éxito extraordinario.

MAHON

TERTULIA
DEMOCRÁTICA-PROGRESISTA
Calle San Luis Gonzaga

Hoy, empezando á las nueve de la noche, tendrá lugar la acostumbrada reunion semanal, desarrollándose los temas siguientes:

Por D. Francisco Tudurí de la Torre: *¿Necesitan ir á misa los ciudadanos para ser buenos padres, buenos esposos ó buenos hijos?*

Por D. Antonio Vinent y Victori: *En el hombre hay algo más que materia.*

Sesión del Ayuntamiento
correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó aprobar la subasta de una parcela de terreno del camino viejo de Alayor adjudicada á favor de D. Antonio Mercadal Escudero.

Se acordó autorizar á D. Juan Martorell y Caules para la colocacion de dos faroles en el trayecto desde esta ciudad á Calafiguera siempre que el ramo de obras públicas no tenga inconveniente.

Se acordó pase á informe de la Junta municipal de Sanidad una instancia de los Sres. Escudero y Flaquer en que solicitan se les autorice para aplicar á la fábrica de géneros que regentan una maquina de va-

por de cuatro caballos de fuerza,

Se dió cuenta del informe de la comision de Hacienda emitido acerca de los encabezamientos del extraradio para el año actual, y dada lectura se presentó por el concejal Sr. Seguí una proposicion sobre el particular, que fué admitida para discutirla en union de los demás antecedentes.

Puesto á votacion si debe aprobarse el dictámen de la mayoría ó de la minoría de la comision de Hacienda se aprueba este por siete votos contra seis, en esta forma:

Sres. Seguí, García, Sintes Pons, Sintes Cardona, Orfila (Gabriel), Vidal Meliá y Sintes Pascuchi.

Sres. Landino, Colom, Moncada, Pons Pons, Carreras, Presidente.

Se acordó remitir los encabezamientos á la Administracion de Contribuciones con las opiniones de la mayoría y minoría y varias certificaciones pedidas por el Sr. Seguí.

Y se levantó la sesion.

He aquí la proposicion del señor Seguí, á que se refiere el anterior estracto:

El concejal que suscribe, en vista de las razones emitidas por la Administracion del impuesto de consumos y teniendo en cuenta que el tipo de 7'30 no es aplicable al caso actual por tratarse de señalar el cupo total de los encabezamientos y no representar el 50 por 100 exacto del que ha sido fijado á la poblacion, como previene debe serlo segun el art. 10 de la ley de 7 Julio de 1888 que está vigente, con mayor motivo siendo como es diferente el número total de los habitantes que hoy existen del que existia en 1889; que el tipo de 7'50 por 100 reune la circunstancia legal del 50 por 100 del tipo señalado á esta poblacion al tiempo de celebrarse el contrato de arrendamiento: que dicho tipo es el que ha venido rigiendo desde entonces; y que interin no quede resuelta la cuestion pendiente entre el Ayuntamiento y el arrendatario sobre quien ha de pagar el aumento del cupo de consumos, no puede saberse si al arrendatario le asiste el derecho de cobrar por el tipo de ocho pesetas por habitante, á causa del aumento de cupo en el año corriente, con tanta mas razon cuanta que aunque la Administracion tuviera hoy esa facultad y no hiciera en perjuicio propio, uso de ella, solo implicaria ese acta una liberalidad suya en favor de los contribuyentes de que nadie puede privarle.

Propone al Ayuntamiento se sirva acordar se informe á la Administracion de Contribuciones en el sentido espresado por el Concejal D. Antanio Vidal Meliá y que de todos modos se remitan á la Administracion; con los encabezamientos además de los documentos é informes de todos, lo siguiente:

1.° Certificacion espresiva de que la resolucion de la Direccion General de Contribuciones indirectas está reclamada por el arrendatario del impuesto y se halla pendiente de resolucion ante el Ministerio de Hacienda.

2.° Otra certificacion en que se haga constar tambien que se halla pendiente de resolucion ante la Superioridad de la provincia un recurso del arrendatario del impuesto contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre si el aumento introducido en el cupo de consumos del año actual es de cargo del Ayuntamiento ó del referido arrendatario.

—

A bordo del vapor-correo *Menorca* han llegado hoy, procedentes de Palma, los Sres. Magistrados de la Audiencia de este territorio, Presidente, D. José Rodriguez de Bada, D. Eduardo de Angulo, don Sotero Bonifaz y el Sr. Teniente Fiscal D. Francisco Bello, quienes, como ya dijimos en uno de nuestros números anteriores, deben ver las vistas de las causas en los dias 4, 6, 7, 10, 12 y 14 del actual mes de Noviembre.

Dámosles la bien venida.

—

En la Gaceta del 29 de Octubre último vemos publicado el nombramiento en favor de D. Alvaro Becerro del Toro para ocupar la plaza de Fiscal de la Audiencia territorial de Zaragoza, vacante por fallecimienfo de D. Juan Saldaña.

No podemos menos de felicitar al Sr. Becerro por el ascenso que ha merecido promoviéndole en el turno 2.° por tratarse de un funcionario digno y conocido de este vecindario, donde desempeñó por algun tiempo el cargo de Juez de 1.ª Instancia de este partido.

—

Ha sido nombrado Presidente de Sala de la Audiencia de este Partido D. Joaquin Errazanin y Carcelen.

—

Lo desapacible del dia y los chubascos que á intérvalos caian sobre esta ciudad fueron causa de que fueran contadísimas las personas que siguieran ayer la tradicional costumbre de salir al campo á *comer granadas*,

—

Una comision del Ayuntamiento presidida por el Sr. Alcalde ha pasado esta mañaua á visitar a los señores Magistrados.

—

Durante el pasado mes de Octubre se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad 142 reses vacunas del peso de 20.856 kilógramos; 143 lanares del peso de 1.478 kilógramos y 233 de cerda del peso de 18.352 kilógramos; habiendo sido el precio medio de 1'75 pesetas el kilógramo.

—

A pesar de ser dias en que la gente no concurre mucho á los espectáculos y de lo desapacible del tiempo, fué bastante numerosa la concurrencia que asistió á las funciones dadas en las noches del sábado y de ayer en los casinos *Isleño* y *Consey* respectivamente.

Los zangolotinos, *Nina* y *Un capitan de lanceros* zarzuelas puestas en escena fueron bastante bien interpretadas mereciendo los artistas ser aplaudides repetidas veces y haciendo esperar que los asistentes á los citados casinos pasarán buenos ratos en la temporada recientemente inaugurada.

—

Lista de los billetes del sorteo de 30 del finido Octubre, despachados en esta ciudad, que han salido premiados con 300 pesetas cada uno:

Administracion n.° 1.—Números 20746, 20748 y 22158.

Administracion n.° 2.—Números 2995, 3494, 6894, 6895, 7744 10976 y 22168.

—

En la Casa de Misericordia existian á fin de Septiembre 69 asilados varones y 47 hembras; ingresó en dicho establecimiento durante el mes de Octubre un varon y fué dada de baja una hembra, quedando en fin de Octubre 70 asilados varones y 46 hembras.

—

En la Inclusa no ha habido variacion alguna durante el mes de Octubre, continuando con 42 asilados varones y 29 hembras.

—

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha impuesto la multa de 2'50 pesetas á un vecino por haber arrojado aguas sucias en la via pública.

—

A las 8 de la mañana de hoy ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo "Menorca", ptocedente de Palma, conduciendo á su bordo los pasajeros siguientes:

D. José Caballero, Juana Fons y 7 hijos, Pablo Torres, José Rodriguez, Eduardo Angulo, Sotero Bonifaz, Francisco Bello, Pedro Prats y tres soldados, Francisca Quetglas, una hermana y una hija, Jaime Sans.

Total 22.

—

En virtud de las reformas introducidas en las Administraciones subalternas de Hacienda, las de esta provincia se sujetarán á las siguientes plantillas.

	Pesetas
MANACOR	
Un Administrador Oficial de 2.ª clase	3.000'00
Un Interventor Oficial de 3.ª clase	2.500'00
Un Oficial de 5.ª clase	1.500'00
Un Aspirante de 1.ª clase	1.250'00
Un Id. de 2.ª clase	1.000'00
Un Id. de 3.ª clase	750'00
Un Ordenanza	750'00
MAHON	
Un Administrador Oficial de 4.ª clase	2.000'00
Un Interventor Oficial de 5.ª clase	1.500'00
Un Aspirante de 2.ª clase	1.000'00
Un Id. de 3.ª clase	750'00
Un Ordenanza	750'00
Un Depositoria-pagador Oficial de 5.ª clase	1.500'00
Un Aspirante de 3.ª clase	750'00
INCA	
Un Administrador	1.250'00
IBIZA	
Un Administrador.	1.250'00

BOLSA DE MADRID

2 de Noviembre 4-50 t.

4 por 100 interior	73'900
4 por 100 exterior de 1891	74'900
4 por 100 amortizable	87'000
B. H. de Cuba de 1886	104'400
Acciones Banco España	397'000
París 8 días vista	10'400
Lóndres 90 dias fecha	27'570
Lóndres 8 dias vista	00'000

BOLSA DE BARCELONA

2 de Noviembre 4-20 t.

4 por 100 interior	73'650
4 por 100 exterior	74'720
4 por 100 amortizable	87'000
B. H. de Cuba 1886	104'120
Id. id. 1890	96'500
Banco Hispano Colonial	55'500
Acciones ferro-carril Francia	35'400
Id. Norte	55'000
Id. Orense	12'950
Id. Almansa	146'370
Obligaciones Francia	60'870
Id. Norte	00'000
Id. Orense	33'870
Id. Almansa	70'870
Compañía Trasatlántica	84'250

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . . . 00 rs. v. paga alcista.

Casino El Recreo

Mañana miércoles á las 9 de la noche tendrá lugar la Junta General estraordinaria, por no haberse llevado á efecto el pasado domingo que estaba anunciada á causa de no haber concurrido los miembros de la junta necesarios segun dispone el reglamento.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 2 10 m.

Ha descarrilado un tren cerca de Malpartida no habiendo ocasionado ninguna desgracia.

Esta tarde celebrarán una reunion los consejeros del Banco de España.

El Sr. Marfori está enfermo.

Madrid 2 2-45 t.

La reina regente revistará mañana las tropas.

El Consejo de ministros que se celebrará el miércoles se ocupará de los Presupuestos.

El consejo del Banco de España se ocupará de las operaciones que se tienen concertadas con la casa Rostchild.

La prensa inglesa se muestra muy pesimista con la alianza franco-rusa.

Han surgido dificultades entre Alemania y Chile.

Bolsa 73'90.

Madrid 3 10-15 m.

Ha descarrilado un tren cerca de Reus sin causar ninguna desgracia personal.

El Banco de España espera detalles por el correo de París para ultimar la operacion del empréstito.

FABRA.

Advertencia

Rogamos á aquellos de nuestros suscritores que se hallan en descubierto con esta Administracion, se sirvan ponerse al corriente en lo que falta de año si no quieren verse privados del recibo de nuestro periódico.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle de San José

AYUNTAMIENTO DE MAHON

OBRAS PÚBLICAS

El dia 13 Noviembre próximo á las 11 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construccion de tres cuartode detenidos con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto on la Secretaria de esta Corporacian.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil ciento cincuenta pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cien pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 22 de Octubre de 1891.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

MODELO DE PROPOSICION

D... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de contrccion de tres cuartos de detenidos en terrenos del ex-convento del Cármen ofrece ejecutar dichas obras con entera sujecion á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

*
* *

El dia 13 de Noviembre próximo á las 11 y media de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la construccion de aceras en las calles de la Reina, Cármen, Plana y de Santa Eulalia de esta ciudad con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cinco pesetas treinta céntimos por cada metro cuadrado y no se admitirá ninguna proposicion que esceda de dieha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de clento cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédnla personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 22 de Octubre de 1891.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

MODELO DE PROPOSICION

D... vecino de... segun cédula personal n.°... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de construccion de aceras en las calles de la Reina, Cármen, Plana y Santa Eulalia de esta ciudad, ofrece ejecutar dichas obras con entera sujecion á aquellas por la cantidad de... (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

*
* *

El dia 13 de Noviembre próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la adquisicion de adoquines para el empedrado de las calles durante el año económico de 1891 á 1892 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos pesetas sesenta céntimos cada metro cuadrado y no se admitirá ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cuarenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 22 de Octubre de 1891.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

MODELO DE PROPOSICION

D... vecino de... segun cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de adquisicion de adoqunes para el empedrado de la calles de esta ciudad ofrece suministrarlos con enetera sujecion á aquellas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

D. Juan Orfila Pons, Abogado, Alcalde *constitucional de esta ciudad.*

Hago saber: Que á fin de evitar los daños que las palomas ocasionan en las sementeras y en la pureza de las aguas pluviales que se recojen en los tejados para los usos de la vida; he dispuesto, en virtud de las facultades que me concede el art. 33 de la Ley de 10 de Enero de 1879. que los palomares destinados á criaderos de palomas, tanto domésticas como silvestres, permanezcan cerrados desde el 1.° de Julio hasta el 1.° de Enero; incurriendo los dueños de aquellos que contravengan esta disposicion en una multa de cinco á veinticinco pesetas.

Mahon 31 Octubre 1891.—Juan Orfila.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES
calle de San José.